

COMUNICADO DE PRENSA

Madrid, España, 12 de mayo de 2011.- El día de hoy se formalizó un marco de colaboración de organismos privados en materia de competitividad entre España y México representados por el Consejo Empresarial para la Competitividad de España (CEC) y por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

La importancia de este acuerdo radica en la coincidencia de visiones, misiones y objetivos entre ambas instituciones, así como en las importantes sinergias que existen entre ambos países, los cuales hoy son la 14^a y 12^a economías del mundo y comparten más de 3,400 empresas españolas en México y más de 400 millones de dólares invertidos por empresas mexicanas en España en el pasado reciente.

Dicho acuerdo, fue suscrito por los presidentes de ambas instituciones Don Cesar Alierta Izuel (CEC) y Don Valentín Díez Morodo (IMCO) y actuaron como testigos los directores generales Don Fernando Casado Juan (CEC) y Don Francisco Manuel Fernández-Castillo y Garcés (IMCO). A la ceremonia asistió un nutrido grupo de personalidades y empresarios de ambos países.

En la misma, se acordó que el objetivo fundamental será el intercambio de información y esfuerzos así como la cooperación mutua tendentes a aumentar las inversiones y el comercio exterior entre ambas naciones, así como las ideas, propuestas y argumentos de políticas públicas que mejoren el nivel socioeconómico de las respectivas poblaciones.

El IMCO de México, es un organismo privado, creado hace seis años, por uno de los grupo más importantes de empresarios del país, con el objetivo de facilitar propuestas y medidas que mejoren la competitividad del país. Define a la competitividad como la capacidad de atraer y retener inversiones productivas y talento. Desde entonces, sus propuestas han contribuido a definir las agendas de competitividad del país y sus más importantes reformas y, en conjunto con C-Estrategia, su institución filial en el plano regional e internacional, han conseguido posicionar a la competitividad en la agenda de todos los gobiernos (federal y estatal) y proporcionar herramientas y proyectos para concretar resultados en esta materia.

El CEC, de reciente creación, vio la luz el pasado mes de febrero de la mano de 17 de las mayores y más prestigiosas empresas de España. Entre sus objetivos, destaca apoyar, de manera decidida, las reformas necesarias para mejorar la economía del país y fortalecer la confianza en España. Lo anterior, a base del análisis neutral de los problemas actuales y futuros y de las diferentes propuestas para solucionarlos.

Durante el acto, el Presidente del CEC destacó que las relaciones económicas entre ambos países se han intensificado en los últimos años de forma que la interrelación entre las empresas de los dos países está siendo cada vez más estrecha. De ahí la importancia de un acuerdo de colaboración entre estas dos instituciones que revertirá en un mayor conocimiento mutuo que propicie la competitividad en México y España y entre ambos países.

Por su parte, el presidente del IMCO, afirmó la importancia y relevancia de este acuerdo, el cual sólo puede traer beneficios y prosperidad a todo aquello que caiga bajo su paraguas ya que, dijo, no hay mayores sinergias hoy que las que se puedan dar entre Europa y Latinoamérica y dentro de ambas, tanto España como México tienen lugares preponderantes y destacados.

Se espera que, muy pronto, de dicho acuerdo, se puedan obtener resultados positivos, para lo cual ambas instituciones asumieron el compromiso de trabajar cuanto antes y conjuntamente en propuestas técnicas y objetivas para apoyar y liderar la creación de oportunidades que impacten de manera directa el bienestar de ambas naciones.